

^{or} J. Alcalde D. Ant^o thomas auellan

N. S. Residox P. Juan Espinosa, Dijo que se debe
Parecer es, de que se sepaute lo que queda y Botado
señor Residox D. Juan thomas auellan con quien se conforma
y se responde

N. S. Residox Juan Fery Soriano Dijo que se conforma
en todo y parte de lo que el Boto y Parecer de N. S. Residox
D. Juan thomas auellan

N. S. D. Juan de la Torre y Maria Aguait mayor
Dijo que se conforma con el Boto y Parecer de N. S. Alcalde
D. Antonio thomas auellan por sus partes los Motivos que
se pone Tercer Responde

Carrienda Regulada los Botos que da Decretada y mayora
Parte della de que se venda cada libra de Macho a Diez
quartos, y de Marnes a doze, con lo qual se cano el
hambre y lo firmaron cada uno Por lo que toca =

Antonio thomas
auellan Francisco de Juan thomas
auellan

D. Miguel fery
thomas guardiola Estevan +

D. Estevan delatorre
y abarcal

Estevan
Juan tomas de Cuenca